

Acta nº 394

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020**

Siendo las 12:00 horas del día 1 de diciembre de 2020 se inicia la sesión online a través de Google Meet, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	N
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	LÓPEZ GIL, MÓNICA M. ^a	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (*)	S	LÓPEZ SINOGA, M ^a DEL MAR	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MARÍN BERNET, SERGIO	N
BRAZA LLORET, M ^a PALOMA	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
BERROCO DO MÍNGUEZ, ESTHER M ^a	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	S	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	RODRÍGUEZ RIESCO, LORENZO	N
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	ROMERO ALFARO, ELENA	N
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROSEY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (*)	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO (*)	N	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	S	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	SERÓN MUÑOZ, JOSÉ MANUEL	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN (*)	S
HOWARD, LAURA	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA M ^a	S
JIMÉNEZ GÁMEZ, RAFAEL ANGEL	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	S	MILA RODRÍGUEZ DÍAZ (*)	N

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/11



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 392 y 393.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, de nuevos representantes, por vacante, en CGC.
4. Aprobación, si procede, de los informes cualitativos del BAU de grados y másteres (FSGC-P11-01) del curso 2019/20.
5. Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.
6. Aprobación, si procede, de la Comisión de TFM del MPGS.
7. Aprobación, si procede, del procedimiento y calendario de defensa de TFM del MAFyS, convocatoria de diciembre y febrero 2020.
8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de TFM del MAFyS, convocatoria de diciembre y febrero 2020.
9. Aprobación, si procede, de la modificación de excepcionalidad del apartado 6.2 de la Memoria de Prácticum del Grado CCAFyD para el curso 20/21.
10. Información pública de los acuerdos tomados.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden:

- 1) La Sra. Decana, en aplicación del nuevo procedimiento aprobado en la última sesión ordinaria de Junta de Facultad para el desarrollo de las sesiones, recuerda que, después del Informe del equipo decanal y con objeto de agilizar la sesión, consultará a los miembros si desean someter algún punto del Orden del Día a debate, considerándose que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento.
- 2) A esta reunión se ha invitado a la alumna Mila Rodríguez Díaz, que está realizando la labor de Delegada de Centro, mientras que no se pueden celebrar elecciones a este puesto.

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Decana informa de las bajas e incorporaciones que se producen en la Junta de Facultad, agradeciendo la colaboración prestada por los miembros salientes y dando la bienvenida a los nuevos miembros:

- El profesor José Castro se incorpora como miembro electo tras la jubilación del profesor Juan Pérez Ríos, también miembro electo.
- El alumno Gabriel Pérez Porras como miembro electo causa baja por finalización de sus estudios.
- El alumno Sebastián Vivas Herrera, en calidad de Delegado de Centro, causa baja por finalización de sus estudios.

A continuación se comienza la sesión:

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 392 y 393.

La Secretaria Académica comenta que el profesor Aballe ha señalado dos erratas en el acta en nº 392:

- En el punto 3, donde dice "para que los miembros de la CGC" debe decir "para que los miembros de la Junta de Facultad"
- En el punto 12, donde dice "El Coordinador del grado en CCAFyD, el profesor Rosety" debe decir "El profesor Aballe".

No se han presentado enmiendas para el acta nº 393.

Se aprueban por asentimiento con las correcciones mencionadas en el acta nº 392.

2. Informe del equipo decanal.

El informe de la Sra. Decana se adjunta en el Anexo I.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz, que informa de la Conferencia de Decanos de Psicología a la que asistió, el jueves y el viernes anterior, en representación del centro, indicando que también asistieron a la misma la Coordinadora del MPGS, la profesora Romero, y el profesor González de la Torre, como miembro de la Comisión de Neuropsicología. El Coordinador comenta que se pretende

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

renovar el acuerdo que se consensuó para las prácticas curriculares del curso 19/20 para este curso 20/21; dicho acuerdo permitía considerar distintos tipos de actividades para completar las prácticas que no se pudieran realizar completamente dada la situación sanitaria, y afecta tanto al grado como al máster; añade que la conferencia entiende que probablemente este acuerdo sea renovado sin dificultad. Indica, el Coordinador, que se pretende convocar a los coordinadores de másteres para abordar los problemas comunes con dicho título, así como contactar con el Ministerio y la CRUE para que se traten de flexibilizar los criterios que los centros de prácticas tienen para que los alumnos del MPGS puedan realizar las prácticas.

A continuación, la Sra. Decana, con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, consulta a los miembros si desean someter algún punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobaría por asentimiento.

Se solicita que sea sometido a debate y/o votación el punto 5 del Orden del Día. La Sra. Decana indica que se van a comentar, además, los puntos 3, 4 y 5, que deben ser “oídos” por la Junta de Facultad.

3. Aprobación, si procede, de nuevos representantes, por vacante, en CGC.

La Sra. Decana informa que desde su nombramiento como Coordinadora del MAFyS, la profesora Casals forma parte de la CGC, en calidad de su cargo, y deja vacante el puesto que ocupaba en la misma como representante del profesorado del grado en CCAFyD. La Sra. Decana propone, oído el Coordinador del grado en CCAFyD, al profesor Ismael Pérez Suárez. Asimismo, la alumna Irene González Rivero causa baja en la CGC por finalización de estudios. En su lugar, como representante del alumnado del MAFyS, la Sra. Decana propone, oída la Coordinadora de dicho máster, al alumno Jacinto Muñoz Pardeza.

Aprovecha, la Sra. Decana para informar que la alumna Ana Ruiz Romero, que formaba parte de la CGC como representante de alumnado del MIEDPD también ha causado baja por finalización de estudios, por lo cual queda este puesto vacante. El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, pregunta si es oportuno que realice una propuesta para la baja esta alumna. Así mismo la Coordinadora del MPGS, la profesora Romero, comenta que estaba a la

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11
	XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==		
 XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==			

espera de las elecciones a delegado de clase para proponer al alumno elegido como representante del MPGS en la CGC, y pregunta, dado que de momento no se van a celebrar estas elecciones, si es oportuno realizar ya una propuesta. La Sra. Decana les responde que pueden proponerles candidatos para cubrir estas bajas y se someterán estas propuestas a aprobación en CGC.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los informes cualitativos del BAU de grados y másteres (FSGC-P11-01) del curso 2019/20.

La Sra. Decana explica los aspectos más relevantes del informe FSGC-P11-01 de todos los títulos de la Facultad, correspondiente al curso 19/20. Indica que estos informes ya fueron aprobados en CGC. En dicha CGC se planteó una duda sobre si debían incluir aquellos BAU que se refieran a asuntos de los títulos de la Facultad, pero que fueran recibidos por los departamentos y no por el centro. Una vez realizada la consulta a la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, la Sra. Decana explica que los informes deben incluir solo los BAU que se reciben en el centro, pero que si los departamentos le reenvían aquellos que reciban y que se refieran a los títulos, se pueden incluir. Continúa informando que el único Informe que ha sido modificado con respecto al aprobado en CGC es el referido al grado en CCAFyD que incorpora un BAU de felicitación al Coordinador que fue recibido en el departamento y que éste ha remitido a decanato.

Se aprueban por asentimiento los informes cualitativos del BAU de grados y másteres (FSGC-P11-01) del curso 2019/20.

5. Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.

La Sra. Decana informa que el proceso de preparación y planificación que conlleva el programa IMPLANTA, en el que participa nuestro centro, incluye una serie de tareas entre las que se encuentra la selección de los Objetivos de Calidad del Centro para, a partir de ahí, elaborar los planes de mejora. Añade que la propuesta que se presenta se ha elaborado después de dos reuniones con los coordinadores de título (en los días 11 y 13 de noviembre) y

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11
	XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==		



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

que ha sido debatida y aprobada en CGC. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación, la profesora Menacho, que comenta el proceso seguido para seleccionar los Objetivos de Calidad del Centro. Explica que, partiendo de los Objetivos de Calidad de la UCA desarrollados e incluidos en el II PEUCA, el centro realizó una primera selección, incluyendo aquellos objetivos cuyos indicadores estuviesen por debajo de las puntuaciones de la UCA en todos los títulos del centro. A continuación, comenta, se llevaron a cabo las reuniones mencionadas con los coordinadores y dado que no hubo un consenso total, posteriormente se debatió en una CGC en la que se aprobó la propuesta que se presenta.

La Sra. Decana añade que en esta Junta de Facultad solo se someterá a votación la propuesta aprobada en CGC, y que si no fuese aprobada debe volver a debatirse en CGC que elaboraría una nueva propuesta. Comenta, además, que los Objetivos de Calidad del Centro pueden modificarse cada año y que también se puede tratar de mejorar aquellos aspectos que no estén incluidos.

La Coordinadora del MAES, la profesora Vázquez, pregunta si, de ser aprobados los Objetivos de Calidad del Centro, habría que subirlos al gestor documental estando el máster en proceso de renovación de acreditación. La Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación le responde que sí.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, toma la palabra y comenta que se celebraron dos reuniones de coordinadores dada la imposibilidad de coincidir todos en una única reunión. Indica que, en la primera de ellas, se propuso un objetivo en relación al cual no hubo acuerdo en la segunda de las reuniones. Manifiesta que no está de acuerdo con retirar de la propuesta dicho objetivo que se refiere a desplegar la metodología docente (objetivos, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.) conforme a lo establecido en el programa formativo. Considera que, estando en una Facultad de Educación cuyo objetivo debiera ser la mejora continua en la forma en la que trabajamos con los estudiantes, es cuestionable esquivar el objetivo más relacionado con las metodologías de enseñanza, e incluso podría comprometer nuestra imagen como institución. El Coordinador solicita que esta Junta de Facultad reconsidere el no incluir este objetivo como Objetivo de Calidad del Centro.

La Sra. Decana insiste en que este debate ya se produjo en CGC y que la propuesta acordada después de una votación fue la que aquí se presenta y que de no aprobarse volvería a CGC

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11
 XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==			

para ser debatido, dado que es esta comisión a la que compete realizar la propuesta.

El Coordinador del MIEPDD, el profesor Cotrina, solicita votación.

Se procede a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 7

Se aprueba por mayoría la propuesta de Objetivos de Calidad del Centro.

6. Aprobación, si procede, de la Comisión de TFM del MPGS.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del procedimiento y calendario de defensa de TFM del MAFyS, convocatoria de diciembre y febrero 2020.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de TFM del MAFyS, convocatoria de diciembre y febrero 2020.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la modificación de excepcionalidad del apartado 6.2 de la Memoria de Prácticum del Grado CCAfyD para el curso 20/21.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11
	XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==		
			
XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==			

10. Información pública de los acuerdos tomados.

La Sra. Decana indica que se informarán públicamente los acuerdos y solicita a los Coordinadores que suban los informes aprobados del BAU de sus correspondientes títulos al gestor documental.

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, solicita al equipo decanal que indique como va a ser el planteamiento de ayuda a la gestión de los títulos, como la incorporación de becarios y distribución de presupuesto, para el próximo curso y que esto se trate en Junta de Facultad. La Sra. Decana responde que la dotación que corresponde a los diferentes títulos, departamentos y centros, la establece el Rectorado siguiendo unos criterios previamente establecidos y que, por tanto, la distribución de presupuesto a los títulos no depende del centro, aunque la orgánica esté asociada a decanato. El Coordinador comenta que no dispone de dicha información, a lo que la Sra. Decana responde que para cualquier consulta sobre cuantía disponible puede preguntar a la Sra. Galera, PAS del decanato. En relación a los becarios, indica que se solicitan a cargo del presupuesto de los másteres, aunque en alguno con menos dotación, el centro ha colaborado con alguna cuantía.

El profesor Jiménez Gámez comenta que en una videoconferencia mantenida con un Director de un centro de E. Primaria a través de google Meet tuvo problemas cuando los asistentes superaron la centena, lo que supuso un retraso importante. Añade que le ha llegado la información de que Google Meet iba a permitir la creación de subgrupos o salas y solicita al equipo decanal que contacte con el CITI para saber si los profesores podemos hacer uso de esa posibilidad, ya que facilitaría las clases prácticas. La profesora Howard comenta que le consta que la universidad ha comprado varias licencias para el uso de Google Meet con más de 100 personas, pero que para hacer uso de ellas hay solicitarlo especialmente al CITI y justificar su necesidad.

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

El profesor Aballe solicita que se trate sobre el sentido de aprobar determinados puntos en Junta de Facultad cuando ya están publicados, por ejemplo, los exámenes de diciembre. Plantea que, dado que a veces los plazos no nos permiten hacerlo en el orden adecuado, se podría buscar un procedimiento para que un trámite de este tipo no tuviese que pasar por Junta de Facultad. La Sra. Decana responde que estamos haciendo una revisión de todos los procedimientos en ese sentido. En el caso concreto de los exámenes de diciembre, añade, se tenía el calendario aprobado en tiempo y forma para que se publicara 15 días antes de la convocatoria como establece la normativa, pero posteriormente desde el Rectorado nos convocaron a una reunión y nos informaron sobre la modificación del sistema de franjas para los exámenes online, lo que ha supuesto tener que revisarlos. El vicedecano de Ordenación Académica, el profesor González de la Torre, añade, que aún se está a la espera de noticias sobre los exámenes de febrero, que entiende que la situación de incertidumbre por la pandemia en la que estamos motiva este tipo de dificultades y que, en la medida de lo posible, se están intentando solventar de la mejor manera.

El profesor Aballe, manifiesta que entiende la situación y que para evitar algunas de estas dificultades se podría comunicar la publicación en la web de este tipo de información y si, es posible, no someter a aprobación en Junta de Facultad algo que ya está publicado. Comenta, además, que a veces cuando se actualiza un documento, dependiendo del navegador con el que accedas, puedes o no acceder a la actualización del documento y que se debería intentar solucionar este problema técnico. La Sra. Decana comenta que por este motivo no estaría de más que se publicase la información, en este caso relativa a los exámenes, en los campus virtuales de las correspondientes asignaturas.

La Sra. Decana finaliza agradeciendo la participación a los asistentes.

Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 13:15hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,
Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,
Rosario Carreras de Alba

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11
	XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==		



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

ANEXO I AL ACTA N° 392 DE JUNTA DE FACULTAD

INFORME DE GESTIÓN DE LA SRA. DECANA

Desde la última sesión de JF he mantenido las siguientes reuniones:

- 9 de noviembre: Reunión del Rector con Decanos y directores, situación de la docencia ante las nuevas medidas de la Junta, paso a online.
- 11 de noviembre: Consejo de Gobierno
- 19 de noviembre: Unidad de Calidad, planificación de IMPLANTA
- 20 de noviembre: Taller de la Unidad de Calidad sobre Procesos de seguimiento y modificación de memorias
- 30 de noviembre: Comisión de aprobado por compensación. Felicitación del Vicerrector de estudiantes a los informes remitidos por el centro. Se transmite felicitación a los coordinadores.

Consejos de Dirección:

- 13 y 24 de noviembre: Planificación tareas del proceso IMPLANTA
- 16 de noviembre: Revisión normativa

Otros asuntos:

- Dotación de fondos Covid a la Facultad por valor de 46.430€ destinados a gastos corrientes (se tiene pensado invertir en instalar mosquiteras para evitar la incidencia de los mosquitos).
- Intento de acceso al centro para robar tanto en ventanas de cafetería como en despacho de decano.

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==

ANEXO II AL ACTA N° 392 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

BAU: Buzón de Atención al Usuario

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CRUE: Conferencia de Rectores de Universidades Españolas

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

PEUCA: Plan Estratégico UCA.

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

Código Seguro de verificación: XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	22/12/2020
	MARIA ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/11
	XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==		



XEEWd8jfw4+XzWYibXl1TA==